



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION MALL-CBRN.

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***2893**	Ignacio Botella Serrano	52,47	0	0	52,47	5	2	0	7	59,47
***5045**	Francisco Sacristán Romero	11,66	0	0,97	12,63	10	6	7,92	23,92	36,55
***8358**	María Jesús Chaparro Martín	0	21	0	21	0	4	0	4	25

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (*cabriarjc@inta.es*), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

La Marañosa, 8 de junio de 2021

Firmas miembros del tribunal.

Fdo.: Juan Carlos Cabria Ramos

Fdo.: Matilde Gil García

Fdo.: Juan Manuel Moreno Sobrino

Fdo.: David Baza Herrero

Fdo.: María Victoria Ortega García